



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 351 **Letra:** B **Pág. N°:** 6

Autor/res: Bloque Coalición Cívica Ari

Extracto: E/ Proy. Declaración-De interés del HCD , la Inauguración de Latido Eventual, del colectivo Pa'ú Payé, el día viernes 14 de junio en El Vivero de Espacio Mariño.

Fecha de Entrada: 2024-06-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

- Inauguración de Latido Eventual, del colectivo Pa'ú Payé
- Art. 29, inc. 57 de la Carta Orgánica de la Ciudad de Corrientes.

CONSIDERANDO:

Que, "Latido Eventual", una experiencia interactiva que combina arte y tecnología para explorar la conexión entre el ser humano y sus emociones. Un corazón que se encuentra aislado y resguardado del exterior, representa no solo el símbolo universal de la vida, sino también el epicentro de nuestros sentimientos más profundos.

Que, Latido Eventual nos invita a reflexionar sobre la naturaleza efímera de las emociones y la manera en que estas se intensifican con la cercanía de otros. A través del diálogo entre la obra y el espectador, se crea un espacio donde la tecnología y la sensibilidad humana se encuentran, recordándonos que, al final del día, todos compartimos el mismo latido fundamental.

Que, Pa'ú Payé es un colectivo de artistas correntinos, conformado en 2023 por amigos y colegas, con el objetivo de crear, exhibir, colaborar y generar intercambios de experiencias con otros artistas emergentes de la región, involucrando el trabajo colectivo y en comunidad.

Que, han participado en ArteCo (Corrientes, 2023) con su propuesta "Ramas y Raíces", en la cual indagaban sobre la introspección en conjunto con otros artistas y estudiantes. También se presentaron en Lumínica (Chaco, 2024), con un set live destinado a la experimentación sonora y visual, promoviendo un espacio de creación colectiva.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, acompañará con su voz y guitarra la cantante Victoria Zaracho.

Que, la inauguración de Latido Eventual, del colectivo Pa'? Payé, será el día viernes 14 de junio a las 21 hs en El Vivero de Espacio Mariño -Santa Fe 847-, con entrada libre y gratuita.

Que, en virtud del Art. 29, inc. 57 de la Carta Orgánica de la Ciudad de Corrientes, es facultad del Honorable Concejo Deliberante "Dictar las Ordenanzas y Reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los objetivos y fines declarados en la Constitución de la Provincia y en la presente Carta Orgánica y todos aquellos que no le estén prohibidos o correspondan a la competencia de Órganos Nacionales, Provinciales o de otros Municipales".

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Inauguración de Latido Eventual, del colectivo Pa'? Payé

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante la Inauguración de Latido Eventual, del colectivo Pa'? Payé, el día viernes 14 de junio a las 21 hs en El Vivero de Espacio Mariño.

ARTÍCULO 2º: De forma.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 351-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 10-06-2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 351-B-2024

E/Proyecto de Declaración. Bloque Coalición Cívica Ari

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 10 de junio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 351-B-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

Declaración N°: D163

[Declaración N°: D163 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 351-B-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/06/2024